MAS indicó que no hay notificación formal que impida a su tarjeta estar en las elecciones

La vicepresidenta nacional del Movimiento al Socialismo (MAS), María Verdeal, manifestó el miércoles 3 de abril que no existe una notificación o decisión formal que impida a la tarjeta naranja participar en las elecciones del 28 de julio, ya que aseguró que en los 53 años de historia del partido no se han apartado de la ruta democrática ni han dejado de participar en los procesos comiciales.

Verdeal, en rueda de prensa, destacó que la tarjeta del MAS estaba dentro del cronograma electoral y que cumplieron con los pasos establecidos y que, por ende, no comprenden por qué no se le permite al partido participar en la contienda electoral.

Hizo referencia a varias comunicaciones, una de ellas, de fecha 12 de marzo de 2024, dirigida al presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, en la que se señaló a la persona encargada del partido para la contratación de publicidad y propaganda; otra del 13 de marzo dirigida también al rector Amoroso donde se les anunciaba la realización de la convención del MAS en la que deberían estar presentes miembros del órgano electoral; luego, el 18 de marzo una nueva comunicación en la que se menciona a la persona autorizada por el partido para postular candidato presidencial.

“El 22 de marzo, durante el proceso de postulación, ingresamos al sistema automatizado con el fin de registrarnos, nuestro secretario general, (Felipe Mujica) la persona autorizada, no pudo hacerlo porque la respuesta del sistema fue que esta persona no está autorizada por ningún organismo con fines políticos, no podrá registrarse como usuario, acudiendo el mismo día al CNE con una comunicación a la rectora Aimé Clarisa Nogal con el fin de que nos aclarara del por qué no se podía ingresar al sistema”, precisó.

María Verdeal destacó que desde este jueves 4 de abril el MAS realizará los procedimientos legales pertinentes para saber el estatus de la organización política y prometió que se recuperará la tarjeta del partido, siempre apegados a las leyes y a la ruta electoral.

De igual forma, la dirigente de la tolda naranja se pronunció sobre la llamada «Ley contra el fascismo» -aprobada en primera discusión en la Asamblea Nacional 2020- al decir que la misma pretende regular la vida de los venezolanos, lo que es «inaceptable» porque es «un intento de legalizar la persecución política a la disidencia».

Recordó que en Venezuela existe suficiente legislación penal y están perfectamente tipificadas las conductas delicticas en el Código Penal y otros instrumentos legales. Por ello cree que su aplicación puede ser peligrosa para Venezuela.

“Los apellidos que gobiernan el país pretenden aprobar una ley que está fuera del contexto del respeto a la Constitución y a los derechos humanos, es preocupante la intención de controlar medios de comunicación, partidos, organizaciones políticas y sobre todo, lo que se escribe en las redes sociales (…) Es necesario reflexionar y tener sensatez, no se puede atropellar al ciudadano ni perseguir a la disidencia por el simple hecho de pensar distinto y aunque hoy están en el poder, esta ley se les podría aplicar, si queda vigente, cuando pasen a ser oposición”, enfatizó.

La vicepresidenta nacional del MAS, María Verdeal, hizo un llamado a todos los sectores democráticos a reencontrarse y reconciliarse en aras de deponer los intereses personales para que los de la nación prevalezcan.

Con información de TalCual